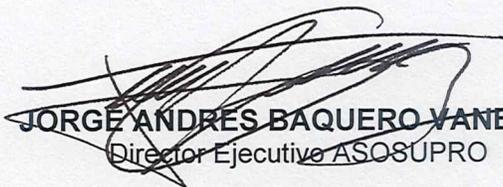


### SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA: 02 de enero 2024	
PARA:	PRESUPUESTO ASOSUPRO		
DE:	DIRECCIÓN EJECUTIVA		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N.º 05 de 2024		
A NOMBRE DE:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO		
CÉDULA O NIT:	40.329.720 Restrepo		
CONTRATO OBRA N.º:	02 DE 2024		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES Y VEINTINUEVE DIAS (29) DIAS		
OBJETO DEL GASTO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA.		
VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 17.950.000,00)		

  
**JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo ASOSUPRO

Villavicencio, 2 de enero de 2024

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
Cuidad.

Proceso de Contratación –.

Yo, MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTLA DE MUNICIPIOS PRARA LE PROGRESO, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación "Asesor Administrativo a la Dirección administrativa y Financiera".
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación para la prestación de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION INFRAESTRUCTURA DE ASOSUPRO. nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (2) días del mes de enero de 2024



**MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO**  
C.C: 40.329.720  
CEL:3163600040